

COMUNICADO N° 1

Referencia del Llamado: **URY-RS-007/07**

Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC):

"Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez de la cartera de proyectos para acceder al financiamiento del FVC" (URY-RS-007)

Llamado URY-RS-007/07: Consultoría en diseño y construcción de infraestructura sostenible

COMUNICADO N°01

CONSULTAS

31/08/2023

PREGUNTA (1)

"¿Es posible describir la edificación e indicar la dimensión (m2) de la infraestructura a evaluar en el Producto 2?"

RESPUESTA (1)

El Producto 2 deberá ser cotizado por m2. Ver Enmienda N°1. Como referencia, se espera un proyecto de entre 2000-4000 m2. Avance al momento: 0%.

PREGUNTA (2)

"Se supone que el diseño de la edificación será provisto por la CND. ¿El diseño de la edificación estará disponible en formato BIM (.ifc) o solamente en formato CAD (.dwg)?"

RESPUESTA (2)

El diseño de la edificación estará disponible exclusivamente en formato CAD (.dwg).

PREGUNTA (3)

"¿Es posible describir e indicar el largo de tramo (m) de la infraestructura vial a evaluar en el Producto 3?"

RESPUESTA (3)

El Producto 3 deberá ser cotizado por km. Ver Enmienda N°1. Como referencia, se espera un proyecto de ruta de aproximadamente 104 km. Avance al momento: 25%.

PREGUNTA (4)

"Se supone que el diseño de la infraestructura vial será provisto por la CND. ¿El diseño de la edificación estará disponible en formato BIM (.ifc) o solamente en formato CAD (.dwg)?"

RESPUESTA (4)

El diseño de la infraestructura vial estará disponible exclusivamente en formato CAD (.dwg).

PREGUNTA (5)

“¿Cuál es la fecha esperada de adjudicación?”

RESPUESTA (5)

La fecha esperada de adjudicación es a finales del mes de setiembre, para una intervención en los proyectos a mediados de octubre.

PREGUNTA (6)

“¿Está permitida la presentación de ofertas a Consorcios?, o en su defecto, ¿Puede subcontratarse parte de los trabajos y del equipo técnico?”

RESPUESTA (6)

La presentación de ofertas de Consorcios está permitida.

La subcontratación de parte de los trabajos y del equipo técnico también está permitida. La experiencia del subcontrato puede ser presentada para ser evaluada junto con la de la firma. Pero, si la propuesta resultara seleccionada y la subcontratación prevista no se hiciera efectiva, deberá presentarse una subcontratación de igual o mayor calificación, sujeto a aprobación de CND